



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28625 EXCAVACIONES JOCRIS, S.L.

Doña María de los Ángeles Charrel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 9-9-10, en el procedimiento de Ejecución número 166/10, seguido a instancia de Ángel Felix Franco Alvarez contra "Excavaciones Jocris, S.L." sobre cantidad, Auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Excavaciones Jocris, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 7.150 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado."

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067783-1

cve: BORME-C-2010-28625